



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 1º de Noviembre de 1976.

Expediente Nº 5.246/76.

RES. Nº 175/76.

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y eventual oposición, los cargos de Auxiliares 7 de Docencia, graduados, en distintos niveles, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 160/76;

Que las Comisiones Asesoras que entendieron la evaluación de antecedentes se ha expedido mediante sendos dictámenes que corren agregados a fs. 26, 27 y 28 de estas actuaciones;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente al siguiente personal docente, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 1977, en las condiciones establecidas en el Art. 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y condicionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional comunicada con fecha 23 de Abril ppdo. en los cargos y dedicaciones que se explicitan a continuación:

- a) Prof. ANA MARIA PARTY. L.C.Nº 5.139.309, como Auxiliar de Primera/ con Semidedicación, para la Cátedra de QUIMICA GENERAL E INORGANICA.
- b) Ing. JUAN JOSE CASTILLO. L.E.Nº 8.510.197, como auxiliar de Primera con Semidedicación, en la disciplina FISICOQUIMICA.
- c) Ing. PEDRO ARMANDO MOLINA. D.N.I.Nº 8.182.920, como Auxiliar de // Primera con Dedicación Exclusiva, en las Cátedras ANALISIS MATEMATICO I e INTRODUCCION A LA MATEMATICA.

ARTICULO 2º: Disponer que las designaciones precedentes sean imputadas a las partidas individuales de igual categoría y dedicación, vacantes/ de este Departamento.

[Firma manuscrita]

Registrado en ficha y Planta



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

RES. N° 175/78

ARTICULO 3°: Establecer que si dentro del período señalado en el Art. 1° se cubrieren estos cargos motivo de esta designación por la vía del Concurso, automáticamente se darán por finalizadas las designaciones dispuestas por esta Resolución.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / y al Rectorado a los fines que hubiere lugar. Cumplido vuelva para su ARCHIVO.-



[Handwritten Signature]
DR. MIGUEL RODRIGUEZ
Director
Departamento de Ciencias Exactas

DPTO. CIEN. EXACTAS
ach

Registrado en ficha y Planta. -

[Handwritten mark]